



**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DE FAMILIA DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)**

Girardot, veintiséis (26) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Proceso	UMH
Demandante	Jenny Paola Lugo Diaz
Demandado	Humberto Bolaños Ramírez
Radicado	No. 25 307 3184 001 <b>2022-00391-00</b>
Providencia	Auto sustanciación #361
Decisión	Reprograma fecha

Ingresa el presente para proveer a fijar nueva fecha de audiencia, lo anterior ya que la presente diligencia se cruza con la audiencia de custodia y cuidado personal identificada con radicación 2022-00436 y dicho proceso tiene prelación con cualquier otro toda vez que proviene por orden expresa de la Corte Suprema de Justicia porque dentro del mismo se repercuten los intereses de un menor que deben prevalecer y protegerse sobre todas las cosas.

Es por ello, que se procede a señalar nueva fecha para la celebración de AUDIENCIA INICIAL conforme al artículo 372 del CGP, para el **seis (06) de octubre de 2023, a las diez de la mañana (10:00 a.m.)**, en la misma se tomarán los interrogatorios de parte, conforme el numeral 7° del artículo 372 ibidem. La audiencia se llevará a cabo por medio virtual con la aplicación LIFE SIZE, por lo cual los sujetos procesales deberán estar atentos a la citación para la conexión virtual. Por secretaría agéndese la misma.

**NOTIFÍQUESE,**

  
DIANA GICELA REYES CASTRO

**Juez**